

## RED NACIONAL DE LABORATORIOS

Blgo. Miguel Cobos Zelada <sup>1</sup>

### ANTECEDENTES

En el año 1980, el Dr. Germán Battistini Moore era el Director General de los Institutos Nacionales de Salud (antigua denominación del Instituto Nacional de Salud), el Dr. Juan Arbaiza Fernández, era responsable de la asesoría científica institucional, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), órgano de línea dirigido por el Dr. Leopoldo Ugaz Mera.

La estructura orgánica del INSP estaba conformada por la División de Microbiología Médica a cargo del Dr. Oscar Grados Bazalar y su equipo: Biólogas Nora Bravo Cruz, Mirtha Espejo Zapata, el Dpto. de Leptospirosis a cargo de Dra. Julia Liceras de Hidalgo, el Dpto. de Tuberculosis a cargo de la médico Luz Domínguez P., el Dpto. de Bacteriología Especial, a cargo de Blga. Laura Echevarría Quiñones, y sus colaboradores, Med. Raúl Molina, Blga. Sara Morales Jáuregui. El Dpto. de Virología a cargo de la Dra. Rosario Méndez López y sus colaboradoras Blga. Lourdes Belaúnde Vidalón y la Blga. Isabel Lazo Ruiz. (1).

La División de Zoología Médica, a cargo del médico veterinario Oswaldo Meneses García y su equipo colaborador: en el Dpto. de Animales Venenosos la Blga. Ana María Esquerre de Ramírez, el Dpto. de Parasitología a cargo de la Blga. Norma Uyema Tsukayama y sus colaboradores Blga. María Beltrán y Blga. Elizabeth Luz Sánchez Román. El Dpto. de Entomología a cargo de la Blga. Bertha Llanos Zuloaga y su colaboradora Blga. Rosario Balta León. El Dpto. de Estudios Especiales: Leishmania a cargo del Blgo. Arístides Herrer Alva y el Dpto. de Estudios Especiales: Lepra, a cargo del Dr. Zuño Burstein Alva. Todos ellos fueron participantes de la primera "Reunión Técnica del Sistema de la Red Nacional de

Laboratorios de Referencia de Salud"(1), que tenía como finalidad de exponer las técnicas de laboratorio que desarrollaban y determinar que técnicas se podían ser de referencia, las técnicas a transferir y desarrollar a nivel nacional, regional y local.

En el año 1980 se llevó a cabo dos talleres - seminarios auspiciado por la OPS/OMS, uno de ellos llevado a cabo en el mes marzo "Rol de los Laboratorios de Salud en Vigilancia Epidemiológica" (2).

En mayo de ese mismo año se celebró en las instalaciones de los Laboratorios Sanitas en el distrito de Breña – Lima, la Segunda reunión en un seminario taller "Red de Laboratorios de Salud" (2).

La Agenda de dichas reuniones era identificar los laboratorios y técnicas de Laboratorio que se iban a tener de referencia y cuáles eran las técnicas que serían transferidas, pues en cada laboratorio de la futura red de laboratorio, desarrollaba la técnica y prueba de laboratorio que bien podían ejecutar, pues no estaban uniformizadas. Fue el Dr. Oscar Grados que tuvo la idea de desarrollar los seminarios - talleres anteriormente mencionados, así como de concebir la Red Nacional de Laboratorios en el Perú; todo ello lo plasmó en documentos del Boletín del Instituto Nacional de Salud (INS), como alternativa y estrategia de "La Vigilancia de las Enteropatógenos mediante la Red Nacional de Laboratorio" bajo un sistema de acciones por niveles nacional, regional y local (2).

A partir de entonces se llevaron a cabo muchas reuniones al respecto, como el seminario de "Estructuración de Redes de Laboratorio" en el año 1983, en la ciudad de Arequipa; así también en el año 1990, en la instalaciones del auditorio de la Universidad Nacional San Agustín, donde el INS hacía de conocimiento a las autoridades de salud de la Región Arequipa, el beneficio de trabajar bajo el Sistema de la Red de Laboratorio.

<sup>1</sup> Blgo. Miguel Cobos Zelada, Equipo de Gestión de la Red Nacional de Laboratorio CNSP - INS

Era los primeros días del mes de febrero del año de 1990, se dio la alarma que una extraña enfermedad había aparecido en la ciudad de Iquitos, extendiéndose posteriormente a ciudades como Moyobamba y Tarapoto, esta era el dengue (3).

En aquella oportunidad, las herramientas con que contaba el Instituto Nacional de Salud para el diagnóstico era la prueba serológica de inhibición de hemaglutinación (pero no se contaba con los antígenos), tampoco se contaba con células C6-36 (células provenientes de las glándulas salivales de *Aedes albopictus*) o de AP-61 (células provenientes de las glándulas salivales de *Aedes pseudoescutellaris*) solo se contaba con células VERO (su uso para el aislamiento del dengue no es muy susceptible). No se usaba ninguna técnica molecular, y no se tenía ninguna experiencia en el aislamiento del dengue en ratones lactantes. Si esto ocurría en el Laboratorio de Referencia Nacional era de predecir lo que ocurría a nivel Regional y Local y, a la pregunta ante la confirmación de casos provenientes de las zonas afectadas, las respuestas eran confusas, inoportunas y llenas de dudas, pues se tuvo que entrenar al personal en el manejo de cultivos celulares y en la capacitación internacional organizado por la OPS/OMS en el FIOCRUZ –Brasil. (3, 4, 5).

El 29 de mayo del año 1990, ocurrió un movimiento sísmico en la selva nororiental del Perú en el departamento de San Martín con una magnitud de 6,5 en la escala de Mercalli, el saldo fue de 70 muertos, casi 1600 heridos y 260000 personas damnificadas; también afectó ciudades como Moyobamba, Rioja, Tarapoto y demás áreas del Alto Mayo, El movimiento telúrico abarcó también a departamentos de Loreto, Amazonas, Cajamarca y Huánuco, (6, 7, 8, 9, 10).

Este sismo acarreó problemas en salud pública propios de un movimiento telúrico de esta magnitud: aguas contaminadas, enfermedades gastrointestinales, enfermedades micóticas y proliferación de enfermedades inmunorespi-

ratorias. En los establecimientos de salud se observó, una pésima respuesta debido a carencia de recursos humanos, insumos básicos, insumos clínicos y de laboratorio, carencia de planes de emergencia, que con llevó al caos, debido a que en los establecimientos de salud, superó la demandas programadas y muchas pruebas de laboratorio o clínicas eran enviadas a los laboratorios de la capital de la República sin respuesta inmediata por diversos factores (muestras mal enviadas por ejemplo) (11).

Para completar los problemas de salud pública en el Perú, la epidemia del cólera en 1991, permitió al Instituto Nacional de Salud fortalecer la vigilancia de las enfermedades en las diferentes regiones del país a través de la creación del Sistema de la Red Nacional de Laboratorios de Referencia de Salud Pública, como soporte fundamental de supervisión, prevención y control. El INS, mediante convenios con las respectivas regiones, participó en la creación de los Laboratorios Referenciales Regionales de Piura, Ayacucho, San Martín y Loreto. En 1994 se dan los primeros pasos para la formación de la Red Nacional de Laboratorios de Referencia en Salud Pública, la cual oficializada el 2 de abril de 1996 con Resolución Ministerial 236-96-SA/DM, (12).

Actualmente, los Laboratorios de Salud Pública (LSP) tal como Argentina, Brasil, Colombia y otros, brindan apoyo a la vigilancia de la salud pública y al control de enfermedades, actúan como referencia para la tipificación de aislamientos microbiológicos, identifican fuentes de infección en brotes, apoyan el manejo de estos, actúan como centinelas para la identificación de patógenos emergentes y reemergentes, constituyendo un sistema de referencia para la vigilancia epidemiológica que apoya la investigación acorde con las necesidades de salud pública regional y presta servicios de atención a los individuos y ambiente (13).

En el Perú, el Instituto Nacional de Salud, dirige la Red Nacional de Laboratorios en Salud

Pública a través del Centro Nacional de Salud Pública (CNSP), está a cargo de promover el fortalecimiento y capacidad de respuesta del Sistema de Nacional de Laboratorios en Salud Pública y actuar como Centro de Referencia de los laboratorios del país en la vigilancia de las enfermedades de interés en salud pública, (14).

## BIBLIOGRAFÍA

1. Boletín Instituto Nacional Salud, Lima – Perú, 1 (1): Enero - Marzo 1980 Pag. 1 - 32
2. Boletín Instituto Nacional Salud, Lima – Perú, 2 (1): Enero Marzo 1981 Pag. 13 – 18
3. <http://hygeiaperu.blogspot.com/2009/02/la-epidemia-de-dengue-de-1990-en.html>
4. Guía de laboratorio Curso internacional OMS/ OPS “ELISA captura de de IgM” FIOCRUZ – Brasil 1991.
5. Cabezas C, Gutiérrez V, García MP, Mamani E, Cobos M, Balta R, Palomino M, Dengue en el Perú: Aportes para su Diagnóstico y Control. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 22 (3), 2005, p 212 – 228.
6. <http://www.peru.com/noticias/portada20100518/97401/Fuerte-sismo-de-64-grados-sacude-Moyobamba-y-norte-del-Peru-sintiendose-hasta-Quito-Ecuador>.
7. <http://es.wikipedia.org/wiki/Moyobamba>.
8. [http://www.cismid.uni.edu.pe/descargas/redacis/redacis26\\_a.pdf](http://www.cismid.uni.edu.pe/descargas/redacis/redacis26_a.pdf)
9. [http://ay.wikipedia.org/wiki/Archivo:TERREMOTO\\_MOYOBAMBA\\_1991.jpg](http://ay.wikipedia.org/wiki/Archivo:TERREMOTO_MOYOBAMBA_1991.jpg).
10. <http://www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/doc16858/doc16858-1.pdf>.
11. MINSA – Oficina General de Defensa Civil. 2004, Plan Sectorial de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres del Sector Salud.
12. [http://www.cismid.uni.edu.pe/descargas/redacis/redacis26\\_a.pdf](http://www.cismid.uni.edu.pe/descargas/redacis/redacis26_a.pdf).
13. <http://www.ins.gob.pe/portal/jerarquia/4/207/red-de-laboratorios/jer.207>.
14. Instituto Nacional de Salud. 2011, “Jornada de Asistencia Técnica de la Red Nacional de Laboratorios”. Boletín Semanal del Instituto Nacional de Salud. Semana epidemiológica n°07 (13 de febrero – 19 febrero 2011).